

En estos tiempos el extremismo religioso se manifiesta no sólo en la violencia de los fanáticos musulmanes, sino también en la intolerancia de budistas, hinduistas y cristianos frente a otros credos. La inseguridad resultante ha hecho cambiar hasta la forma de viajar. Fue notorio en diciembre pasado el declive de la llegada de viajeros a Tierra Santa. Es lamentable que así sea,

Global y Variable
Gustavo Volmar
Turismo religioso
pues el turismo religioso, motivado por las visitas a lugares de especial significado espiritual, ha sido durante siglos una fuente importante de ingresos para las comunidades en las que dichos lugares están ubica-

dos. Aún hoy en día, a pesar de las circunstancias adversas, alrededor de ese tipo de turismo se mueven miles de millones de dólares. En la actualidad la mayor expresión mundial de turismo religioso proviene de

la peregrinación anual a La Meca, en Arabia Saudita. Otras manifestaciones son los viajes a Jerusalén y los desplazamientos a Benarés (hoy Varanasi) en la India. Lugares europeos tradicionales como Lourdes en Francia, Santiago en España, Cracovia en Polonia y Fátima en Portugal, han visto disminuir su importancia relativa frente a otros destinos turísticos. Dado que ahora existe la posibilidad de trasladarse

directamente al sitio objeto de veneración, el impacto económico del turismo religioso se concentra en esos lugares, a diferencia de las épocas pasadas en las que los peregrinos avanzaban a pie o en caravanas por territorios que compartían sus efectos. Pero los que viajan ya no esperan subsistir de la caridad de los lugareños, sino que pagan por transporte, alojamiento, comida, guías, y recuerdos para llevar de vuelta a casa.

Los operadores turísticos buscan combinar los objetivos religiosos con otros tipos de actividades a fin de aumentar su atractivo. Los fines culturales son los más frecuentes, pero se mezclan también con gastronomía, convenciones, excursiones, espectáculos, música y otras actividades. Puntos nuestros, como Higüey y el Cerro, son de interés esencialmente nacional. ●

gvolmar@diariolibre.com

Exportaciones de cacao disminuyen 6.72 % en 2023

En este desempeño incide el clima, menor oferta y mayor regulación

Irmgard De La Cruz
SD. El cacao dominicano, un rubro que durante años se ha mantenido entre los más demandados por los mercados internacionales, sufrió un descenso en sus exportaciones de 6.72 % en el 2023, al pasar de 226.14 millones de dólares en 2022 a 210.93 millones de dólares al cierre del año pasado. Esto es una disminución de 15 millones de dólares respecto al 2022, un año en el que se había conseguido superar con un 15 % la baja en las exportaciones que enfrentó el rubro durante el 2020 –año de la pandemia–, de 192.4 millones de dólares en ese entonces. Aunque la baja en las exportaciones de este 2023 podría resultar poco significativa a simple vista, lo cierto es que las ventas de este fruto han crecido con timidez en los últimos tres años, siendo golpeado por efectos climáticos adversos –prolongados

períodos de lluvia sucedidos de ciclos de sequía–, una oferta inferior a la demanda y legislaciones más estrictas por parte de los principales mercados compradores del cacao dominicano. **Más demanda** Como materia prima, el precio del cacao en los mercados internacionales se ha disparado. En diciembre del 2019, una tonelada de este fruto –equivalente a 10 quintales– tenía un costo de 2,541 dólares. Sin embargo, en diciembre del 2023 el precio se situó en 4,196 dólares, para una variación de 82.59 % durante ese período, de acuerdo a los datos que ofrece el portal financiero Investing. Estas fluctuaciones al alza indican que la demanda del cacao es mucho más alta que la oferta en el mercado, un panorama que no está ocurriendo solo en República Dominicana, sino a nivel mundial.

Clima y producción Si bien se estima que las copiosas lluvias que trajo a su paso el huracán Fiona en septiembre del 2022 afectaron alrededor de un 30 % de la producción total de cacao en ese momento, aun así, la cosecha de ese año pudo superar en un 6.9 % la del 2021, con una cosecha de 1,673,291 quintales de cacao. Pero el sector no ha sido capaz de superar los dos millones de quintales en los últimos cinco años. El 2018 fue el período en el que más se acercó a hacerlo, con 1,895,765 quintales. ●

Regulación Europa exige más requisitos

La Unión Europea, uno de los principales compradores del cacao dominicano, aumentó sus regulaciones el año pasado tras aprobar una ley que prohíbe la importación por tierras desforestadas. Además, exige la compra de productos libres de residuos químicos y mayor certificación para los productores.

Lea el artículo completo
en diariolibre.com



PUBLICACIÓN POR PÉRDIDA

La Superintendencia de Bancos, en función de liquidador, conforme a lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02, en el marco de la campaña Dinero Busca Dueño, tiene a bien hacer la publicación por pérdida de los instrumentos financieros de las entidades listadas a continuación:

NOMBRE DEL TITULAR	ENTIDAD FINANCIERA	MONTO EN DOP
1 JABID LAJUD Y/O ANTONIA DE LAJUD	BANCO DE DESARROLLO Y CAPITALIZACIÓN, S.A. (DEFISA)	300,000.00
2 DOMINGO ROSARIO Y/O ALCIRA OZORIO DE ROSARIO	CENTRO BANCUNIVERSAL, S.A.	150,000.00
3 IVELISSE ANT. TRIGO VARGAS Y/O ROBERTO ENCARNACIÓN PIMENTEL	CENTRO BANCUNIVERSAL, S.A.	55,000.00
4 ALTAGRACIA VILLAFANÍA	CENTRO BANCUNIVERSAL, S.A.	50,000.00
5 RAMÓN E. NÚÑEZ Y/O MARÍA DEL CARMEN NÚÑEZ DE NÚÑEZ	CENTRO FINANC. BCO. UNIVERSAL, S. A.	245,000.00
6 OSCAR GRULLÓN CRUZ Y/O EMMA DEL C. BALAGUER DE GRULLÓN	CENTRO FINANC. BCO. UNIVERSAL, S. A.	200,000.00
7 PEDRO VARGAS Y/O MIREYA GOMEZ DE VARGAS	CENTRO FINANC. BCO. UNIVERSAL, S. A.	180,000.00
8 RAMÓN EMILIO NÚÑEZ Y/O MARÍA DEL CARMEN NÚÑEZ	CENTRO FINANC. BCO. UNIVERSAL, S. A.	75,000.00
9 RUBÉN DARÍO ROSARIO DE JESÚS Y/O MARÍA N. SORIANO DE ROSARIO	CENTRO FINANC. BCO. UNIVERSAL, S. A.	60,000.00
10 ISAÍAS VALVERDE SANTANA Y/O TRINA REYES POLANCO	CENTRO FINANC. BCO. UNIVERSAL, S. A.	55,000.00
11 LUIS ANTONIO FERNÁNDEZ GUERRERO	CENTRO FINANC. BCO. UNIVERSAL, S. A.	50,000.00
12 IVELISSE ANT. TRIGO VARGAS Y/O ROBERTO ENCARNACIÓN PIMENTEL	CENTRO FINANC. BCO. UNIVERSAL, S. A.	35,000.00
13 TEÓFILA ALMONTE Y/O ZORAIDA NÚÑEZ ALMONTE	CENTRO FINANC. BCO. UNIVERSAL, S. A.	25,000.00
14 LIGIA ELSA DE PADUA DE GONZÁLEZ Y/O JOSÉ EDELMIRO GONZÁLEZ	FINANCIERA CENTRO CREDITOS, S. A.	120,000.00
15 JOSÉ MERCEDES NÚÑEZ Y/O MARÍA DEL CARMEN NÚÑEZ	GRUPO FINANCIERO BANCO ESPAÑOL, S.A.	75,000.00
16 RAMÓN E. NÚÑEZ Y/O MARÍA DE NÚÑEZ	GRUPO FINANCIERO BANCO ESPAÑOL, S.A.	70,000.00
17 ORLANDO TOLENTINO COLLADO Y/O ANA BERNARDINA RODRÍGUEZ	GRUPO FINANCIERO UNIVERSAL, S. A.	125,000.00
18 MANUEL SOTO	GRUPO FINANCIERO UNIVERSAL, S. A.	25,000.00
		1,895,000.00

El presente aviso se formula con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 38 del Reglamento de Aplicación del Artículo 88 de la citada ley y de demostrar que dichos montos no han sido en ningún momento cedidos ni transferidos. Por tanto, cualquier persona que tenga interés sobre alguno de los títulos vinculados a las entidades previamente listadas, especialmente por los montos indicados, pueda presentar de forma oportuna sus objeciones o comentarios a la Superintendencia de Bancos.

Para información adicional puede llamar al 809-685-8141 a las extensiones 332 y 333 en horario de 8:30 a. m. a 4:30 p. m. , de lunes a viernes, o escribirnos al correo electrónico: DBD@sb.gob.do